



N° TRAMITE: 5010-0041-19

23/01/19 09:2

DOCUMENTO: Nombramiento

EXP: 707725

Cuenca, 16 de enero del 2019

Señor

JORGE LUIS JARA HIDALGO

Ciudad

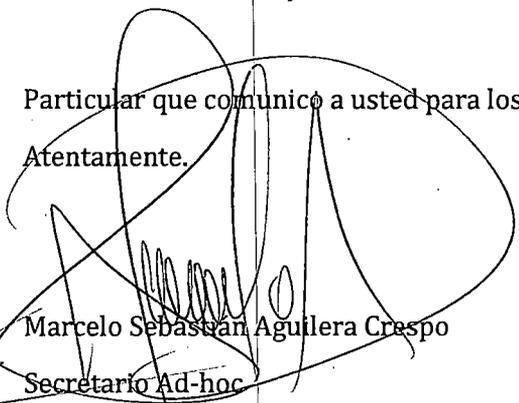
De mi consideración:

Me es grato comunicarle que, conforme consta en Acta de Junta Universal Extraordinaria de Socios de la Compañía "**CLEANSYSTEMECUADOR CÍA. LTDA.**", llevada a cabo el 16 de enero de 2019, los socios de la misma procedieron a nombrarle a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la mencionada sociedad, por el periodo de dos años.

Usted ejercerá los deberes y atribuciones establecidos en el ARTICULO DÉCIMO QUINTO del Estatuto de la Compañía "**CLEANSYSTEMECUADOR CIA. LTDA.**" otorgada ante la Notario Séptima del Cantón Cuenca, Dra. Doris Cabrera, el 11 de Mayo de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Mayo de 2016 con el No. 270.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente.



Marcelo Sebastián Aguilera Crespo

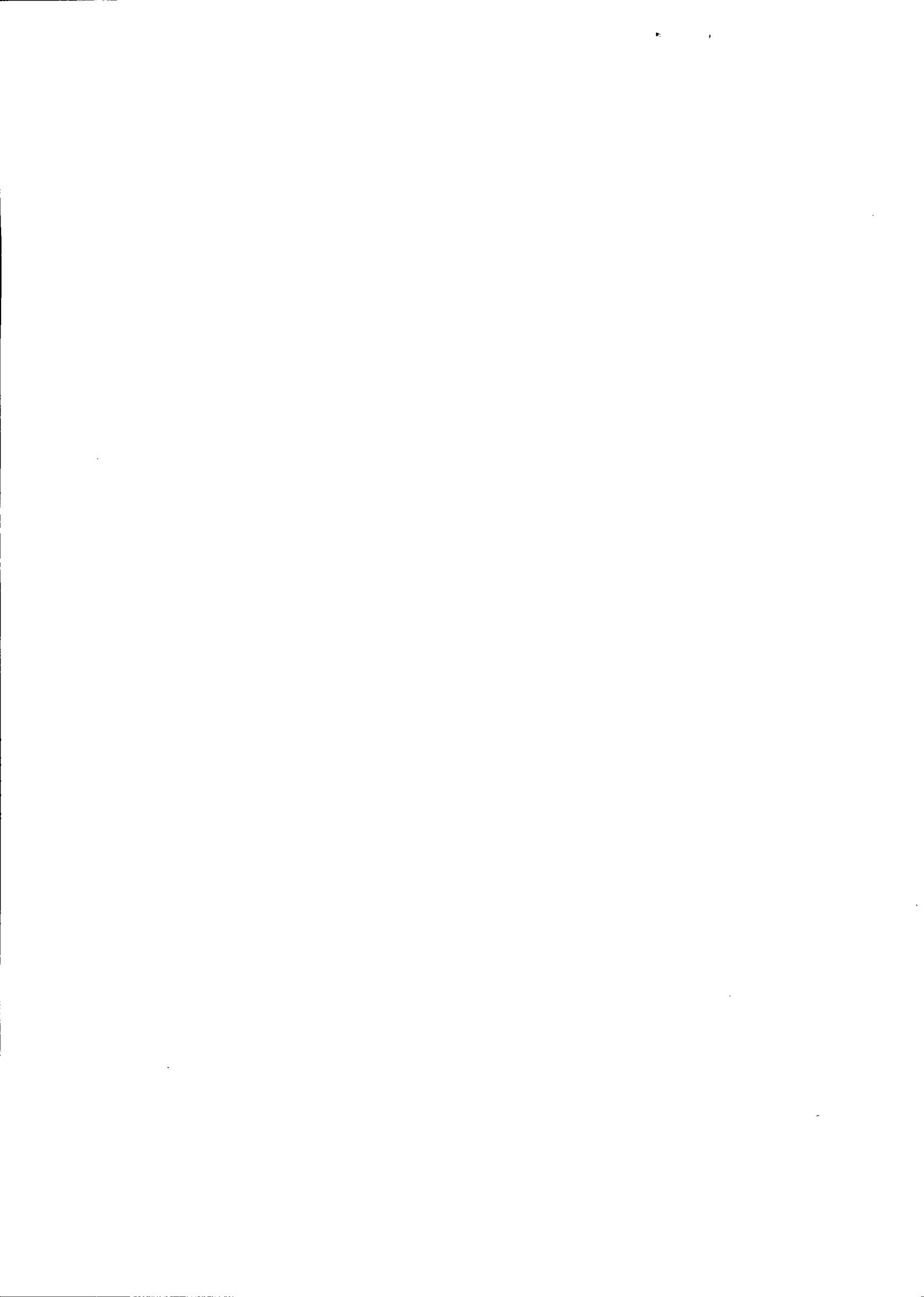
Secretario Ad-hoc

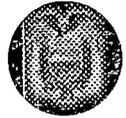
Yo, **Jorge Luis Jara Hidalgo**, acepto el nombramiento que antecede.

Cuenca, 16 de enero del 2019.



Jorge Luis Jara Hidalgo
Ced. 0104209283
PRESIDENTE





TRÁMITE NÚMERO: 801



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	659
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/01/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	145
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLEANSYSTEMECUADOR CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	JARA HIDALGO JÓRGE LUIS
IDENTIFICACIÓN	0104209283
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	DOS AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 21 DÍAS DEL MES DE ENERO DE 2019

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



